



Tesorería
Guadalajara



**Acta de la octava reunión de trabajo de la “Mesa Financiera”
Para la entrega-recepción por el término del periodo constitucional
del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara 2018-2021**

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, sito sobre la calle Miguel Blanco #901, en la zona Centro de esta ciudad, del día 13 de septiembre del año 2021 y en cumplimiento a lo normado por el artículo 16 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 18 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 6, fracción II, artículo 9 y 17 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y a lo acordado en la sesión de instalación la Comisión de Transición para la entrega-recepción por el término del periodo constitucional del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara 2018-2021, se reunieron los representantes de la mesa financiera propuestos en la comisión de transición, con el objetivo de preparar el desarrollo del procedimiento administrativo de entrega-recepción de la Dirección de Egresos.

Participantes de la Tesorería en funciones:

L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López, Tesorera Municipal, Enlace por parte de la Administración Saliente “Mesa Financiera”

LCP Claudia Mejía López, Directora de Egresos, Administración Saliente “Mesa Financiera”

Integrantes del equipo de transición:

Mtro. Luis García Sotelo, Enlace por parte de la Administración Entrante “Mesa Financiera”

La Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez, Equipo de transición de la “Mesa Financiera”

Desarrollo de la reunión.

La L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los participantes, presentó a la LCP Claudia Mejía López, Directora de Egresos, y solicitó procediera a realizar la presentación de 8 diapositivas que contienen el informe sobre el estado que guarda la Dirección de egresos.

Asuntos tratados:

La Directora de Egresos, realizó su presentación puntualizando y explicando los siguientes temas:

Estructura Dir. de Egresos - Organigrama

Mencionó que la Dirección de Egresos tiene adscritos a 28 servidores públicos y cuenta con 3 Áreas: Área Jefatura Soporte del Gasto Obra Pública, Área de Soporte del Gasto Operativo y el Área de Caja.

Miguel Blanco #901, esq. Colón, Col. Centro,
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco México.
3837 2600

La presente hoja concierne a el acta de la octava reunión de trabajo de la “Mesa Financiera” para la Dirección de Egresos de la entrega – recepción de constitucional del Gobierno y la Administración Pública Municipal Guadalajara 2018- 2021, celebrada el día 13 septiembre del presente año.



Puntualizó las funciones sustantivas de la Dirección de Egresos

- Revisar el soporte documental del gasto:
 - Gasto operativo de Dependencias
 - Obra Pública
 - Capítulo 4000 (Subsidios)
 - Devoluciones de Ingresos
- Proveer de fondos revolventes a las Dependencias, tramitar los reembolsos y solicitar su devolución al cierre del ejercicio.
- Efectuar los pagos a proveedores, contratistas y subsidios autorizados en el presupuesto.
- Dispersar el pago de la nómina y enterar las aportaciones de seguridad social e impuestos de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Nómina.
- Realizar la apertura de cuentas bancarias que se requieren para el manejo de los recursos
- Monitorear los depósitos realizados en las cuentas bancarias receptoras.
- Orientar y asesorar a Dependencias, así como establecer observaciones y recomendaciones de carácter normativo en materia de gasto público.
- Atender las solicitudes de información de Transparencia.

Mencionó que el Área de Soporte del Gasto Operativo, está dividido en 2 oficinas, la primera de Validación de Expedientes (derivados de Orden de Compra) y la segunda de Validación de Expedientes de Pago: (Subsidios, Devoluciones, Fondos Revolventes).

Acto seguido informó el estatus de trámite al 30 de septiembre de 2021 de la Jefatura de Gasto Operativo:

- Se pagarán todas las solicitudes de pago recibidas y validadas por Tesorería:

Pagos a Proveedores.

Capítulo 4000 (Subsidios).

Devoluciones de ingresos.

Nómina de la 2ª quincena de septiembre.

Finiquitos de bajas al 30 de septiembre.

Pagos de terceros de nómina (retenciones y aportaciones): IPEJAL y SEDAR

- Únicamente quedarán pendientes:

El pago de ISR e IMSS correspondientes al mes de septiembre 2021 que deberán pagarse los días 5 y 17 de octubre 2021.



Acto seguido informó del estatus de trámite al 30 de septiembre de 2021 de la Jefatura de Gasto de Obra Pública.

- Se pagarán todas las solicitudes de pago recibidas y validadas por Tesorería.
- Se hizo el cierre de los Convenios y programas con calendario de ejecución al 31 de agosto de 2021, incluyendo la cancelación de las cuentas bancarias (FOCOCI, Convenio Estatal, Puntos Púrpura).

Presentó y explicó el Avance Financiero FISM y Recurso propio.

Acto seguido informó del estatus al 30 de septiembre de 2021 de la Jefatura de Caja General, manifestando que actualmente hay un total de 72 cuentas bancarias, desglosadas como sigue:

Tipo	No. De cuentas
Concentradoras	30
Pagadoras	16
De alto rendimiento	11
Para manejo de recurso etiquetado	15
Suma:	72

Informó que como parte del proceso de depuración ya se han cancelado 117 cuentas bancarias.

Se hizo saber del estatus de los Tokens bancarios, informando que hay 21 tokens operadores en Caja que se quedan activos, para que inmediatamente, una vez que los nuevos responsables cuenten con su nombramiento provisional, puedan actualizar usuarios y contraseñas para poder operar, además de 31 tokens de consulta en las Direcciones de Caja, Ingresos, Contabilidad, Nomina y PS.

Se Puntualizó que al día de hoy no se debe saldo alguno por concepto de: Cadenas Productivas, Crédito de Corto Plazo, Arrendamientos Financieros, Pagos al IPEJAL, Adelanto de participaciones, Ni se tiene ninguna otra obligación financiera.



Se presentó el listado de las concesiones que existen vigentes:

Beneficiario	Concepto	Término de la Concesión	Pagar preferentemente
CAABSA	Recolección de Deshechos	Diciembre de 2024	En los primeros 10 días de cada mes
Sulo Méxco	Recolección de Deshechos (papeleras)	Septiembre de 2025	Del 15 al 20 de cada mes
Concesionaria de Alumbrado	Alumbrado Público	Octubre de 2032	A más tardar el día 20 de cada mes
Fintegra	Arrendamiento luminarias	Junio de 2023	A más tardar el día 24 de cada mes
Eólica	Energía Eléctrica	Julio de 2023	Del 15 al 20 de cada mes
Afronta	Estacionamiento	Mayo de 2042	A más tardar el día 15 de cada mes

Aclarando en el momento las dudas que surgieron en la presentación de cada diapositiva.

Acuerdos:

Los grupos de trabajo se pueden acercar a la Dirección de Egresos para agendar las reuniones necesarias y establecer el contacto directo.

-----Cierre del Acta-----



Tesorería
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Se cierra la presente acta el día 13 de septiembre, una vez desahogados los asuntos y no habiendo más cuestiones a tratar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto.

L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López
Tesorera Municipal
Enlace por parte de la Administración
Saliente "Mesa Financiera"

Mtro. Luis García Sotelo
Enlace por parte de la Administración
Entrante "Mesa Financiera"

LCP Claudia Mejía López
Directora de Egresos, Administración
Saliente "Mesa Financiera"

Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez
Equipo de transición de la "Mesa
Financiera"

La presente hoja de firma corresponde al Acta de la octava reunión de la Mesa Financiera con la Dirección de Egresos, celebrada el día 13 de septiembre de 2021.